



RESOLUCIÓN
AGD/RNBA

Asunto: Concesión de la aportación específica prevista en el anexo IV de las bases de ejecución del presupuesto 2024 a favor de AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. denominada: **Renovación plataformas elevadoras de escenario de la Sala Sinfónica.**

Visto el expediente E202400786 relativo a la concesión de la aportación específica prevista en el anexo IV de las bases de ejecución del presupuesto 2024 a favor de AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. denominada "**Renovación plataformas elevadoras de escenario de la Sala Sinfónica**" y vistos los informes favorables del Servicio Administrativo de Cultura y del Servicio Administrativo de Función Interventora, como órgano competente en virtud de lo dispuesto en la base 76.2 de las de ejecución del vigente presupuesto corporativo **resuelvo**:

Primero: Conceder a AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. la aportación específica denominada "**Renovación plataformas elevadoras de escenario de la Sala Sinfónica**" prevista en el Anexo IV del vigente presupuesto corporativo con arreglo a las siguientes condiciones:

Importe:	850.000,00 €
Plazo de realización de la actividad:	Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025.
Plazo de justificación:	Hasta el 31 de diciembre de 2025.
Documentación justificativa:	La establecida en la base 76,2,2.2 c) de las de ejecución del presupuesto corporativo del ejercicio de 2024.

Segundo: Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a continuación detallado:

Fase contable:	ADO
Propuesta nº:	24-005673
Item nº:	24-014496
Aplicación presupuestaria:	24-0801-3342-74048
Proyecto nº:	24-0447
Línea de subvención:	2024-000795
Nº expediente:	E2024007861
Importe:	850.000,00 €
Tercero:	AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.
CIF:	A38543252
Concepto:	Renovación Plataformas Elevadoras Escenario de la



Documento

CSV documento	07Tqv602TtL6ATb8BS_qBifUfsh0ioDu822TVBfcgaw
CSV firma	0lqiWdu5w370D1BxuSiAJnDq5JPIGS5rRYeeC4q1MqI
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/07Tqv602TtL6ATb8BS_qBifUfsh0ioDu822TVBfcgaw
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/0lqiWdu5w370D1BxuSiAJnDq5JPIGS5rRYeeC4q1MqI



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
José Carlos Acha Domínguez (Cabildo Insular de Tenerife)	04/06/2024, 15:07:26 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	04/06/2024, 15:08:31 UTC



	Sala Sinfónica
--	----------------

Tercero: Publicar el otorgamiento de la presente aportación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) que opera como sistema nacional de publicidad de las subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Contra la resolución que se pronuncie podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Corporación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, y cuya resolución agotará la vía administrativa a efectos del recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

	CSV documento	07Tqv602TtL6ATb8BS_qBifUfsh0ioDu822TVBfcgaw	
	CSV firma	0lqiWdu5w370D1BxuSiAJnDq5JPIGS5rRYeeC4q1MqI	
	URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/07Tqv602TtL6ATb8BS_qBifUfsh0ioDu822TVBfcgaw	
	URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/0lqiWdu5w370D1BxuSiAJnDq5JPIGS5rRYeeC4q1MqI	
Documento			Firma
Firmado por			Sello de tiempo
José Carlos Acha Domínguez (Cabildo Insular de Tenerife)			04/06/2024, 15:07:26 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)			04/06/2024, 15:08:31 UTC